

A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PREGIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., anánceros refe-
rantes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Masas, 8, plaza de la Bourse (París), y en
todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. M.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE
PREGIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos el ejemplo.
Por mayor, 90 céntimos de 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

AÑO XLV, NUM. 13242.

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Domingo 8 de Julio de 1894.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR, 7

LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

HERNIADOS de base científica para la curación de hernias en todas edades. Siempre éxito seguro. MR. FAVETTE, especialista francés (residencia en Barcelona), Del 8 al 13 de julio, casa 11, 11 A Hotel Peninsular, Mayor, 13, Madrid.

COGNAC GUARADO CASTELLON-JEREZ

LA VERDADERA
Agua de Colonia de Wardenes. 4 1/2 ptas. botella de litro. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

LO QUE SE IMPONE

La política sigue como la temperatura: tempestuosa y revuelta.

Ni el cielo se nubla sino para lanzar rayos y truenos, ni el viento barre, sacude ni limpia, ni el agua refresca, ni se apacian con los celajes los ardores del sol.

Así, las comisiones parlamentarias cuando se ausentan de su banco, discuten sin resolver, así el gobierno, cuando negocia y transige, se confunde más y se atropella; la oposición no anima y obstruye; y los diputados impacientes se aíslan y se rebelan.

Es un fenómeno singular; pero debió temerse y debió prevenirse. No podían llevar á otros extremos la esterilidad parlamentaria y la dejadez gobernante. No corrieron prisa ni se prepararon con actividad las soluciones económicas; no se creyó en lo que se veía, y se confiaba en el imposible de que hubiera dictamen, discutido en el Senado sobre los convenios internacionales. Se esperaba que resolviera el adversario, cuando la resolución es el principio cardinal de la política que impera. Y la indecisión de arriba alimentaba la indiferencia de abajo. Y como no es otra cosa el Parlamento que el espejo donde se retrata el gobierno y el país, el país no quería tratados y el Parlamento tampoco, el gobierno desconfiaba de la presentación del presupuesto y el Parlamento no la pedía; y las contiendas pasadas de los consejos de ministros en los primeros meses del año, se trasladaron en los segundos por las contiendas presentes de mayorías y minorías, y grupos y fracciones.

No habiendo camino real, ni senda practicable para llegar al fin, se tomó por el atajo y se pretendió hacer el viaje atravesado y rompiendo todos los obstáculos, por el procedimiento de las transacciones, que no es otro en la vida política que el del olvido de los compromisos. No se procuró conseguir lo posible en la historia, una autorización por toda fuerza inicial, y una desconianza general por toda razón, desde el momento en que, para tratar nuevamente, se ponen los límites que la misma autorización consigna?

Hablamos por nuestra cuenta, y si acaso, por cuenta de los hechos. Creemos en la sinceridad del gobierno, en su buena fe y en su recta intención; pero la facultad de tratar para hacerlo con más ventaja de la obtenida en las negociaciones comerciales últimas, nos parece completamente esteril.

¿Cómo conseguir lo más, si no se ha podido conseguir lo menos? Y ¿cómo aspirar á cosas mejores con un tratado por toda historia, una autorización por toda fuerza inicial, y una desconianza general por toda razón, desde el momento en que, para tratar nuevamente, se ponen los límites que la misma autorización consigna?

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Si se vota, como desamos que se vote, se habrá aplazado una modificación ministerial; pero se habrá conseguido otra cosa? Y si no se consiguió, ¿cómo se defendería después el gobierno que se hubiera equivocado, que no lograra convenir tratados nuevos, y que fracasara dos veces en la misma gestión y en el mismo propósito?

Las autorizaciones para los créditos extraordinarios anulan implícitamente el presupuesto presentado. No se pueden discutir paralelamente porque un proyecto condensa el otro, si fueran distintos, cabría el paralelismo; pero no son distintos, sino iguales en el fondo, y en la forma se contradicen y se excluyen. Cuando se optó por las autorizaciones se renunció al presupuesto. Con el presupuesto sobraban aquellas; con aquellas, éste. Había que elegir entre los votos y las rejas; se preferieron las rejas, y si ahora no sirven y además faltan los votos, lo que se impone, es no poder sacar el presupuesto por la puerta, es cerrar el Congreso y dejarlo abierto, no para que quebre todo el gobierno, cuando todo lo tiene en su mano la oposición. Un diputado puede hacer más para adelantar la suspensión de las sesiones, ó podrá hacer tanto como el presidente del Consejo de ministros, con solo pedir que se cuente el número de los diputados á cualquier hora de la sesión; un grupo podrá hacer lo que quiera; una minoría todo.

Cuando se llega á tales confusiones, no hay más solución que resolverlas todas con una fórmula; no hay más camino que cerrar la casa, porque en el laberinto no se puede dar un paso. Díaz días más de sesiones sin asuntos formales y sin transacciones aceptadas, y llegaríamos al caos.

No se ha contactado con el factor principal de todas las obras humanas: no se ha contactado con el tiempo. El tiempo falta y la obra es imposible. Hasta para hacer cosas se necesita algo más que los miembros, y el algo más es el tiempo. ¿Cómo no se ha de necesitar para hacer leyes?

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

Creemos el gobierno y su jefe el presidente. Corte el nudo, cortando las ferrietas, pactos, concesiones y habilitaciones, y adelante para octubre la nueva reunión del Parlamento.

Entonces afirma un pensamiento, acuerde un plan, elija un camino, y con tiempo y con resolución vaya á las Cortes para realizarlo; que la voluntad de la agrupación no está gastada, que los ánimos de la mayoría están enteros, que las energías solo las tiene debilitadas la incertidumbre y la duda de los propios, y bien encaminados y bien dirigidos llevarán á feliz término la obra comenzada y suspendida de romper los moldes gastados y restaurar el crédito y la Hacienda.

daba en la nueva indumentaria á esta prenda, que era principalísima, á pesar de la reforma.

Tal vez se llevaban en sus bolsillos los dos relojes con multitud de colgantes y la preciosa tabaquera de miniaturas guarnecida de piedras preciosas, y los fraacs los dejaban muy al descubierto.

Viniéron luego los chalecos de cachemir con botonaduras de piedras preciosas; los de alpein de la reina, con primeros bordados; los de nankin y mahón para el verano; los de labade terciopelo para el invierno, y aun en nuestros tiempos ha habido un importante hombre público, consejero de la Corona nada menos, que ha sido más célebre por sus chalecos que por sus discursos en el Parlamento.

¿Qué chalecos aquellos de terciopelo color de cereza ó de raso verde con grandes ramos! Daban á los que los llevaban aspecto de personas graves y de posición arraigada, y si no revolaban un gusto muy exquisito, era casi seguro que ocultaban en sus profundos bolsillos algunas reliquias de peluconas.

Las corrientes de la moda fueron quitando poco á poco importancia al chaleco; con las levitas cerradas que entronizó el famoso sastre Urrilla, ni siquiera se veía; Dubost, el camiserero, inició la campaña de la preponderancia de la camisa sobre el chaleco, y al fin, durante el verano al menos, ha llegado á suprimirse por completo.

¿Es este un signo de la decadencia financiera de estos tiempos? ¿Quién sabe! Si no hay dinero para llevar en los bolsillos, ¿para qué se quiere el chaleco?

Nuestros abuelos llevaban dos relojes, que por regla general eran magníficas repeticiones, encerradas en monumentales cajas de oro, con miniaturas, músicos y guarnición de preciosas piedras.

Los relojes que ahora privan son los de nickel ó de doble, que se pueden llevar sin cuidado en cualquier parte, y que no exigen tampoco el cuidado financiero de estos tiempos. ¿Quién sabe! Si no hay dinero para llevar en los bolsillos, ¿para qué se quiere el chaleco?

Después ha habido muchos revolucionarios de camisa limpia y aun refulgente, que han desacreditado la fraso.

Hay tenemos el grupo numeroso de los descalzados, que son una variedad de los desprecocados. La costumbre se imitó de los ingleses, que se despojaban del chaleco para jugar al *law-tennis*, al *croquet*, y á otros ejercicios de *sport*; pero, como sucedió con el *smoking*, se ha llegado á la exageración.

La prenda que, como indica su nombre, usaban los ingleses solo para estar en el cuarto de fumar y preservar al frac del olor del tabaco, se ha aceptado por muchos como traje de rigurosa etiqueta, y lo que los ingleses hacen solo para jugar al aire libre, esto es, despojarse del chaleco, se ha hecho ya una costumbre muy admitida durante el verano.

Sin embargo, el chaleco representará siempre lo clásico, lo tradicional, lo respetable; en los trajes característicos de las diferentes comarcas de España desempeñarán siempre importante papel, luciendo los ricos botones de calada filigrana y haciéndose de las más ricas y costosas telas.

El no llevar chaleco es un signo de molesto, y por ese camino vamos poco á poco á la indumentaria del venerable padre Adán, jefe nato de la numerosa secta de los adanes.

KASABAL.

SENADO

SESION DEL DIA 7 DE JULIO

Se abre á las tres y diez minutos. Preside el Sr. Sanz.

El Sr. DURAN Y BAS apoya una proposición disponiendo que los presupuestos se presenten antes de 1.º de enero de cada año.

Se toma en consideración.

Los señores Pando, Ortiz de Pineiro, conde de la Encina y marqués de Villasegura dirigen preguntas al gobierno.

Contesta el señor presidente del Consejo.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ley de explosivos.

El Sr. SUAREZ INCLAN hace observaciones al art. 1.º

Contesta el Sr. HERNANDEZ IGLESIAS en nombre de la comisión.

Por cortesía, pronuncia breves frases el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA y se aprueba el art. 1.º

Se debate se aprueban los siguientes hasta el 7.º

El señor conde de TEJADA DE VALDOSERA hace observaciones al artículo 8.º, contestándole el Sr. Romero Girón. Este último orador dice que la sociedad y el poder, procediendo de acuerdo, podrán aplicar al problema algún remedio; pero nunca debe ser anulando y desconociendo el derecho de asociación que consagraron las Constituciones de 1809 y 1876.

Rectifica el señor conde de TEJADA DE VALDOSERA y defiende el sistema preventivo contra las asociaciones que le desnaturalizan.

Se aprueba el artículo.

El señor conde de TEJADA DE VALDOSERA comenta el artículo 9.º y dice que el jurado no debe conocer en los delitos que se cometen por medio de explosivos.

El Sr. ALDECOA le contesta y se aprueba el artículo.

Se debate se aprueban los restantes del proyecto, que prevé la declaración de urgencia queda votado definitivamente.

El Senado se constituye á las siete menos cuarto en sesión secreta para asuntos de gobierno interior.

CONGRESO

SESION DEL DIA 7 DE JULIO

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

Diez minutos justos están sonando los timbres convocando á sesión y no entran en la Cámara más que media docena de diputados.

Los conciertos provisionales.

El secretario Sr. Gullón lee con voz muy clara y sonora el despacho ordinario, y gracias á esta ocupulosidad en el ejercicio de sus funciones, podemos enterarnos de que la comisión nombrada ayer para los conciertos provisionales, ha dado ya dictamen y que este queda sobre la Mesa, esperando se señale día para su discusión.

Un intermedio.

El Sr. BORES y ROMERO: Quería recordar al señor ministro de Hacienda una pregunta que le hice hace varios días; pero como el gobierno per-

siste en su conducta de no acudir á la Cámara á primera hora para contestar á los representantes del país, me limito á consignar una vez más mi protesta contra ese menoscabo que los ministros hacen del Congreso.

Apenas se había sentado el joven diputado conservador, entra en la Cámara el señor ministro de Ultramar, que siempre tiene la oportunidad de llegar á tiempo para oír hablar mal del gobierno y defenderlo.

—No es más que eso lo que quería su señoría!—dice el señor ministro de Ultramar dirigiéndose al Sr. Bores.

El Sr. BORES: Nada más.

El Sr. BECERRA: Pues no he oído la pregunta.

El Sr. BORES: No iba dirigida á su señoría.

El Sr. BECERRA: El gobierno no tiene el don de la ubicuidad. Cuando no está en el Congreso, estará en otra parte; yo estoy aquí cumpliendo mis deberes y á disposición de los señores diputados.

Las dietas en el Consejo de Estado.

El Sr. DOMINGUEZ (D. Lorenzo) dice que es realmente extraño lo que sucede en el Consejo de Estado, donde, desde que se ha establecido el sistema de dietas, se celebran hasta cinco sesiones diarias, y se lamenta de que siendo inaplicable el crédito destinado á estas atenciones, se haya votado, hace pocos días, un suplemento de crédito.

El Sr. BECERRA contesta en nombre del gobierno, manifestando que él no está enterado del asunto, y que lo pondrá en conocimiento del señor presidente del Consejo, ya que á esto es á quien parece quiere el Sr. Domínguez dirigir una interpelación sobre el asunto.

El Sr. OSMA, como individuo de la comisión de presupuestos, manifiesta que á ninguno de sus compañeros pasó inadvertido el suplemento de crédito concedido al Consejo de Estado; pero, añade, que la situación de los que forman dicha comisión es muy penosa; pues estando á discusión el dictamen sobre gastos, no pueden anticipar ninguna idea sobre los presupuestos.

Pasatiempo de las oposiciones.

El secretario Sr. BUGALLAL da lectura á una proposición de ley del señor Aznar, pidiendo que Cartagena elija cuatro diputados en vez de tres.

Proposición tan insignificante todo el mundo creyó seguiría sus trámites naturales sin ningún tropiezo.

El Sr. AZNAR, para apoyarla, se limitó á decir: Ruego al Congreso se sirva tomarla en consideración.

—Se tomó!—preguntó el secretario.

—Que sea nominal!—dijeron los conservadores y algunos carlistas.

La petición causó gran sorpresa por lo inusitada, y porque, dada la poca gente que había en la Cámara, equivalía á pedir que se levantara la sesión.

Empezaron á sonar los timbres para la votación, mientras los conservadores celebraban con grandes risas su jugarreta. Sin embargo, el presidente tuvo una idea feliz para que la sesión continuara.

El Sr. AZNAR: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE, sin dejarle continuar. Puesto que su señoría retira la proposición, no hay necesidad de la votación pedida. (Grandes risas.) Y gracias á esto continuó la sesión.

Las conservas de Calahorra.

El Sr. RODRIGÁNEZ presenta una

exposición de los industriales de Calahorra pidiendo que desaparezca un gravamen que sus productos tienen en el presupuesto de Cuba, y suplica al ministro que si el presupuesto no se discute haga lo posible porque ese gravamen desaparezca.

El señor ministro de Ultramar ofrece tener en cuenta las reclamaciones de dichos industriales.

Política cubana.

Los Sres. Carvajal y Domínguez y Sanchiz, llaman la atención del ministro de Ultramar sobre las declaraciones autonomistas que dicen ha hecho el gobernador regional interino de la Habana, Sr. Barrio, y piden que adopte contra él una medida onerosa.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que no tiene noticia de semejantes declaraciones; que se enterará si son ciertas, y en caso afirmativo procederá con toda severidad y con arreglo á su conciencia.

El Sr. SANCHIZ añade que no sólo la prensa autonomista, sino también la separatista, hace grandes elogios del Sr. Barrios, y manifiesta, por último, que los que profesan doctrinas autonomistas no pueden ni deben ejercer mando. (Nombraría su señoría—dice al ministro—gobernador de la Habana al Sr. Labra?)

El Sr. MUÑOZ: El Sr. Labra es republicano.

El Sr. SANCHIZ: Pues eso es lo que no comprendo yo; que haya quien, apellidándose monárquico, alardee de autonomista.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Por las declaraciones que ha hecho el ministro de Ultramar, veo que está en lo justo, y tengo confianza en que en esta cuestión procederá como su patriotismo le aconseje. Solo voy á hacer una pregunta á S. S. ¿Dice el ministro de Ultramar que es lícito en una manifestación organizada en honor del gobernador general de Cuba, dar el grito de *Cuba libre*?

El señor ministro de Ultramar: Cuba es siempre libre al lado de España. Si está era el sentido de ese grito, no hay en el nada de ofensivo para la patria. Pero si el grito de *Cuba libre* se ha pronunciado delante del gobernador general con otra intención, y esto ha pasado sin protesta, el permitirlo sólo es una falta grave.

El Sr. ROMERO ROBLEDO da por terminado el incidente, agradeciendo al ministro de Ultramar sus patrióticas declaraciones.

Entre ministeriales.

El Sr. MUÑOZ Y GARCIA LUZ se lamenta de las arbitrariedades que comete el delegado de Hacienda de Cuenca con el Ayuntamiento de Tarazona, y denuncia algunos abusos que dice cometidos por dicho funcionario.

El señor ministro de HACIENDA ofrece enterarse y proceder con arreglo á justicia.

Entre diputado y ministro se suscita un vivísimo incidente, que omitimos por referirse todo él á lo que hace ó deja de hacer el delegado de Cuenca, y á los motivos que tiene ó deja de tener el Sr. Muñoz para denunciarlos.

Varios asuntos.

Además de esto, los Sres. López Parra y Zubizarreta hicieron ruegos de escaso interés, y juró el cargo de diputado el señor marqués de Campo Sagrado.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 8

SANTOS DEL DIA 8 DE JULIO.— Domingo octavo después de Pentecostés. Santa Isabel, reina de Portugal.

Saló el sol á las 4:38; pónese á las 7:32.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago y empieza el anual novenario de la virgen del Carmen, predicando en la misa el señor Barba y por las tardes don Albino Juste.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En San José empieza la novena á la virgen del Carmen, predicando por la mañana el señor Gujarrá y por la tarde el señor Bocos.

En San Pascual id., los señores Meneses y D. Carlos Mon, doctoral de Toledo.

En San Marcos los señores Ballesteros y Uribe.

En San Sebastián el padre Yago y el P. Pompilio.

En Santa Bárbara, ambos sermones el párroco.

En San Miguel (monjas Vallesca) id. id.

En Monserrat, por la tarde el señor Carranza.

En San Martín un buen orador.

En San Millán el párroco.

En la Catedral, Real Capilla, parroquias, Encarnación y otros templos misa cantada.

En Santa María gran función de Minerva á espensas de la sacramental, oficiará pontifical el Sr. Barrio, predicará el Sr. Obispo de Lérida y por la tarde, después de las completas, se hará procesión pública.

En las Descalzas Reales continúa el novenario de Nuestra Señora del Milagro á las 10 misa mayor, por la tarde predicará el P. Gasanova.

En las monjas de Santa María Magdalena, misa á las 10 y Nuestra Señora de Lourdes y predicará el P. Cappa.

En San Andrés de los Placeres, misa mayor por la tarde y Nuestra Señora de la Asistencia; será orador el señor recto.

En el Caballero de Gracia ejercicios, predicando el señor Villagómez.

En los Servitas, idem, en la villa.

En el Carmen, á la Santísima Trinidad, señor García Cano.

En las Arrepentidas, señor Niñal.

134 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—¡Callaos! ¡No es el amor lo que vos desdenáis, es á mi, que no sé inspiraros!

Una oleada de sangre subió al rostro del barón, é injectó sus ojos. Se rebizo contra la emoción que se apoderaba de él; no había querido llegar á esa explicación; pero puesto que se presentaba esta oportunidad, quería aprovecharla, verse libre de una pasión querida en otro tiempo y que había llegado á hacersele odiosa. Pero como hombre galante y á quien repugnaban las violencias y las brusquedades:

—Os suplico, Nadina—se apresuró á decir,—que no os abandonéis á semejantes ideas. El amor ha muerto en mí; no el amor que vos me habéis inspirado, sino el mismo amor... Ninguna mujer ocupará jamás el lugar que vos habéis ocupado y que seguiréis ocupando en mi corazón

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el acta de Villarejo, y el Sr. Cobian (D. Eduardo), en nombre de la comisión, impugna el voto particular de los Sres. Labra, Azórate, Linares Rivas, Isasa y Comyn.

Defendió el voto el Sr. Labra, y los republicanos, ayudados por los silvestras, pidieron votación nominal. Queda rechazado el voto por 97 contra 49.

Se pone a discusión el dictamen, y vuelven a pedir votación nominal. Se efectúa ésta, y no resulta válida, por falta de número.

Se proroga la sesión, y pasa el Congreso a reunirse en secciones. Cuando terminaron estas su tarea, reanudó la sesión el Congreso, poniéndose a discusión los motivos que tuvo el gobierno para suspender las garantías constitucionales en Barcelona.

Los Sres. Avila y Ascárate combatió el acuerdo del gobierno, y sobre todo la duración que tiene, pues al presente, según los oradores, no sirve más que para sembrar alarmas y recelos en el vecindario de la capital del Principado.

Los impugnadores de este acuerdo fueron cumplidamente contestados por los Sres. Llaño y López Muñoz, quienes sostuvieron que el estado de sitio en Barcelona no sólo había puesto a raya la audacia de los anarquistas, sino que también había conjurado nuevos atentados de esta secta destructora.

Al llegar aquí se suspendió el debate, y empezó la lectura del despacho ordinario, entre el cual figuraba el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de las autorizaciones económicas y el voto particular aneado.

Después se levantó la sesión.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Barcelona 6, 4'20 t. Círcula el rumor de que la avería descubierta en el puente de la vía férrea, entre Castellón y Balenya, obedeció al propósito de los anarquistas de hacer descarrilar el tren que conducía al gobernador de esta provincia.

La situación obrera se ha vuelto a agravar. En Ripoll, muchos operarios se niegan a ir al trabajo.—Figuerola. Juicio concluso.

Barcelona 6, 4'20 t. Se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida por los desórdenes promovidos a la salida del meeting librepensador celebrado en el teatro Calvo-Vico en febrero de 1892.

Según consta en los autos algunos anarquistas se mezclaron a los curiosos y dieron gritos, dispararon armas y arrojaron una botella con fuego feo hiriendo a la policía.

Se procesó a Teresa Clarum, Francisco Baque, Domingo Mir y Antonio Prats. El indulto de mayo comprendió a la Clarum, y Baque fue declarado loco.

En el juicio celebrado hoy el fiscal ha desistido de su acusación y el tribunal ha declarado concluso el juicio.

Mir estaba condenado a cadena perpetua por Consejo de guerra.—Figuerola. El Sardinero.

Santander, 6, 11 n. Se ha inaugurado brillantemente el Casino del Sardinero. En el actúa un magnífico sexteto dirigido por el profesor de violín señor Martínez Gutiérrez.

Son muchas las familias que han anulado su legada a estas playas.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 7. Despachos de Bolivia dicen que los indígenas se apoderaron del Sr. Arce,

presidente que fué de aquella república, y después de someterlo a grandes tormentos lo mataron, mutilando su cadáver de una manera horrible.

Marsella 7. Durante la noche última la policía emprendió una enérgica campaña contra los anarquistas.

En más de cuarenta casas habitadas por estos se hicieron minuciosos registros, que dieron por resultado la detención de nueve anarquistas italianos y dos franceses. También la policía se apoderó de documentos de mucha importancia, pues entre los papeles cogidos está una relación completa que contiene la filiación de numerosos anarquistas franceses y extranjeros.

La opinión pública se muestra muy satisfecha del éxito logrado anoche por la policía.

Buenos Aires 7. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 363. Constantinopla 6.—Recibido el 7.

Se espera de un momento a otro la llegada del Sr. Catalani, nombrado recientemente embajador de Italia en esta corte.

La policía ha detenido a varios individuos por sospechas de estar complicados en un complot cuyo objeto era atacar contra la vida del rey de Servia.

Paris 7. M. Edouard de Perrodil, redactor del Petit Journal, que el año pasado hizo en bicicleta el trayecto de París a Madrid, se propone salir en el mes de setiembre de esta capital para Sevilla, en compañía del Sr. Mau-Roud, que ha hecho recientemente el viaje de París a Madrid.

Tanger 7. El emperador Abdul-Aziz hizo el lunes su entrada, verdaderamente triunfal, en Mequinez.

Esperado en Fez, donde se presume que, por la tranquilidad reinante en el territorio, será recibido de entusiasta manera.

Lisboa 7. El rey ha firmado el decreto estableciendo las medidas de defensa social para la represión del anarquismo.

LA HUELGA EN CHICAGO

Chicago 6.—Recibido el 7. La situación creada por los desmanes de los huelguistas de ferrocarriles, se hace sumamente peligrosa y el pánico empieza a cundir por la población.

Durante el día de hoy, los huelguistas han pegado fuego a muchos edificios, sembrando así el terror por todas partes y llevando su vandalismo proceder hasta el extremo de dificultar los trabajos de los bomberos para la extinción de los incendios.

Por la tarde se dirigieron a la Exposición Universal, donde ocasionaron grandes destrozos. No contentos con esto pusieron fuego a las instalaciones de agricultura, minas y máquinas, ocasionando pérdidas enormes.

Se han hecho muchas detenciones y existe el temor de que se reproduzcan los desórdenes.—Fabra. Chicago 7.

Los huelguistas han ocasionado incendios en un centenar de edificios al Sur de la ciudad.

Muchos millares de vagones y enorme cantidad de mercancías han sido pasto de las llamas. Las pérdidas materiales, son enormes, calculándose que se aumentan las de la compañía de Panhandle, exceden de 4.200.000 mil dólares.

La mayor parte de los establecimientos industriales están cerrados hoy por falta de combustible. Se calculan en más de cien mil los obreros que carecen de trabajo. Los huelguistas hacen todo género de esfuerzos para apoderarse de las líneas férreas del Pacífico.—Fabra.

Entre los maestros que recientemente han verificado en la Escuela Normal Central los ejercicios de república para profesores normales, una lista publicaremos uno de estos días, figuran con nota de sobresalientes los Sres. D. Manuel Tomé, D. José Ortiz de Burgos, D. Luis Tobo Campos, D. Enrique Martínez Muñoz y don

Alvaro González Rivas, aventajados jóvenes a quienes sinceramente felicitamos.

Ayer fué recibida en audiencia, por S. A. la infanta doña Isabel, la señorita Virtudes Carpena, que acaba de obtener el primer premio de piano en el Conservatorio.

La señorita Carpena tuvo el honor de tocar varias piezas ante la egregia dama, probando las brillantísimas condiciones que reúne para tan difícil arte.

La notable pianista escuchó de labios de la infanta frases muy laudatorias.

Ayer salió para Panticosa el director general de Instrucción pública Sr. Vinenti, acompañado a su distinguida esposa.

Hoy se habrá inaugurado el ferrocarril de Artebarra a Munguía (Vizcaya).

Mañana saldrán para su palacio de El Bonillo (Albacete), el distinguido hombre político D. Alberto Bosch y su familia.

Se encuentran en Zarauz la marquesa de Periján, los marqueses de Campo Sagrado y de Narros.

En Sevilla se ha humido una casa situada en el barrio de San Bernardo, sepultada entre los oscuros de una inquilina, que fué extraída en grave estado.

Entre los vecinos de las casas inmediatas cundió el pánico é inmediatamente las abandonaron, temerosos de nuevas desgracias.

Por real decreto de 5 del actual se han concedido honores de jefe de administración, con excepción de toda clase de derechos, a D. Jacinto Lanza de la Peña, jefe de negociado de primera clase de la dirección general de la Deuda pública, jubilado, en atención a sus servicios y merecimientos.

Ha sido reelegido en el cargo de procurador general de Dominicos en Madrid, el respetable padre fray Manuel Puebla, ex catedrático de la Universidad de Manila, ex provincial de Gracia y secretario del famoso padre Larroca, general de la Orden dominicana.

Dicen a un colega que Caserio ha escrito una carta a Mr. Parier pidiéndole que le pague la mejora de alojamiento en su prisión. En dicha carta dice el asesino:

«No creáis que si yo no hubiera hecho lo que he hecho no os hallaríais donde os halláis.»

CARRERAS DE VELOCIDAD. El 28 del actual se verificaron en San Sebastián las siguientes: La primera, el «Campeonato de Guipúzcoa (bicicleta), en tiempo máximo de 3 minutos (1.600 metros), adjudicándose tres objetos de arte.

La segunda, «Gran internacional» (bicicleta), libre: 4.000 metros; tiempo máximo 7 minutos, 30 segundos. Tres premios en metálico.

La tercera, «Infantil-Handicap» (máquina libre para niños menores de 12 años: 300 metros. Cuatro objetos de arte.

La cuarta, «Nacional», libre para corredores españoles: 3.200 metros (bicicleta), 6 minutos máximo. Cuatro premios en metálico.

La quinta para los que no hayan sido premiados: bicicleta, 3.200 metros.

La sexta, «Prix au poteau», metálico.

La séptima, «Carrera de obstáculos», libre: 800 metros. Metálico y objetos de arte.

La octava, «Juogo de cintas», libre para el Club Donostiarra: Regalos de varias señoras.

Para el próximo agosto se efectuarán en Bilbao las pruebas del crucero Vizcaya, aprovechándose las mayores mareas para que el crucero salga de la ría.

El joven abogado cordobés D. José de la Bastida ha jurado su cargo de diputado por Guadix (Granada), siendo muy felicitado por sus numerosos amigos.

Según noticias que recibimos de Aragón, es verdaderamente angustio-

sa la situación en que una manga de agua, acompañada de fuerte pedrisco, ha dejado a los pueblos de Alinzón, Alberite, Magalla, Borja, Mardajón, El Pozuelo, Albeta, Bureta y Aragón.

El día 30 de junio ocurrió tan triste acontecimiento, y todavía están los ánimos contristados, porque, aparte de las desgracias personales y hundimiento de edificios que lamenta el primero por efecto del pedrisco y desbordamiento del río Huecha, sin mieses, viñedos, patatas, judías, hortalizas y frutas, que constituían el sustento de las familias que forman la población permanente de aquellas localidades.

Con este motivo celebraron una reunión en Borja, como abeja de partido, los representantes de los pueblos perjudicados el día 3 de los corrientes, acordando elevar al gobierno una exposición común, pidiendo auxilios para combatir la miseria á que han quedado reducidos, sobre lo cual también gestiona el gobernador de la provincia, y cuando á esto se han lanzado los sufridos pueblos del partido de Borja, que no acostumbraban a pedir ni á publicar sus desdichas, puede tenerse la seguridad de que será grande y real la necesidad, y por lo tanto dignos son también de ser atendidos, fijando el gobierno en ellos su mirada protectora y aliviando, siquiera sea haciendo un esfuerzo, tan adictivo estado.

ROBO IMPORTANTE. Ampliando las noticias que dimos en nuestra edición anterior acerca del importante robo que anteaño se cometió en esta corte, añadiremos que el suceso ocurrió en la casa número 3, cuarto 2.º izquierda de la calle de Sander, donde habita doña Rogelia de Castro, viuda de Paredes.

Esta señora se hallaba fuera de su habitación, habiendo dejado la llave á la portera.

Los ladrones penetraron sin fracturar la puerta, llevándose 1.400 pesetas en efectivo, y alhajas por valor de 10.000 duros, según se dice.

Entre las joyas robadas hay una pulsera de oro con un solitario, valorada en 41.000 pesetas; sortijas, brillantes, rosarios, tres devocionarios con manecillas de plata, cubiertos del mismo metal y coque papalotas del Monte de Piedad, procedentes de empeños de alhajas.

Todas estas joyas estaban guardadas en una cómoda, envueltas entre ropas, de manera que los ladrones debían llevar persona que los guiase y conociera los escondrijos.

Ha sido detenida la portera, llamada Emilia Gómez y una criada llamada Dolores Casarres, que hacía quince ó dieciséis días había dejado el servicio de la señora de Paredes.

Según se dice, la portera manifestó que hallándose en la portería á eso de diez de la mañana, salió un vecino y la llamó la atención sobre el hecho de hallarse abierta la puerta del cuarto segundo izquierdo.

Entonces la aludida subió, y sin entrar en la habitación, cerró la puerta con la llave que la inquilina la dejara al salir.

La portera pensó que si había ladrones, de ese modo no podrían salir, y si no, quedaba el cuarto más seguro.

Las sirvientas no dieron luz sobre el suceso; pero en sus declaraciones ha encontrado el juez materia de indicios que acaso conduzcan al descubrimiento de los hechos que se persiguen.

Hasta ahora no se han encontrado las alhajas sustraídas.

Los ladrones debieron llevar á cabo el delito con gran precipitación, pues al salir dejaron caer 600 pesetas en billetes.

El diputado Sr. Céspedes, ha presentado á las Cortes la siguiente proposición reformando los artículos 30 y 31 de la vigente ley de caza:

«Artículo 30. El que entrando en propiedad ajena, sin permiso del dueño, sea cogido infraganti con lazos, lirones ó otros ardidés para destruir caza, será considerado como delictor, y entregado á los tribunales ordinarios para que los castiguen con arreglo al art. 1300 del Código penal.

«En igual penalidad incurrirá el que fuere sorprendido caviando ó destruyendo las bocas, madrigueras

En el Asilo de la Santísima Trinidad el señor rector.

En Calizares, por la noche, el señor rector.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia de San Marcos, San Ginés, Calizares, San Pedro, San Pascual y Capuchinas.

En la Iglesia del Carmen (calle de Atocha) dará principio el día 10 la novena de Nuestra Señora del Carmelo.

Todas las tardes, después de exponer á Su Divina Majestad, se rezará la estación y el rosario, siguiendo el sermón, «veces», Santos Dios y reservado. El último día, á las diez, misa solemne con sermón panegírico. Oficiará una brillante orquesta.

En la Iglesia parroquial de Santa María de la Almudena y hospital General, celebra, en cumplimiento de su instituto, la fiesta principal de Minerva el domingo 8 de junio, con procesión pública.

Por la mañana, á las ocho se celebrará misa cantada para exponer á Su Divina Majestad.

Las diez, misa solemne oficiando de concelebrante el excelentísimo é ilustrísimo señor nuncio de Su Santidad, en la que hará el panegírico del augustísimo misterio eucarístico el ilustrísimo señor obispo de Sión. Concluida la misa se cantará sexta.

Por la tarde, á las cinco y media, completas; y concluidas éstas, se celebrará procesión pública, que recorrerá las calles del Sacramento, Puerta Carraida, calles de Latoneros, Toledo, Plaza Mayor, calle de Ciudad Rodrigo, Milaneses, Requena, Bailén, plaza de la Armería á las obras del nuevo templo en construcción, donde habrá estación, sufriendo después por la calle Mayor á la parroquia.

Se solicita la asistencia á los señores mayoresdomos con misa y oficio.

El coro estará á cargo del maestro D. Alejandro Manzano.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acileros, núm. 18 (Cuarto Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 6 de julio, 25 hombres, 11 mujeres y 4 niñas.—Total, 50.

Seguramente que la función y procesión de Minerva que hoy se efectuará en la iglesia parroquial de Santa María, revestirá todos los caracteres de un verdadero acontecimiento religioso, pues sin duda alguna la fiesta será de las más notables que se han verificado en el año actual.

La sacramental de Santa María ha venido haciendo grandes preparativos.

El templo está rica y grandiosamente decorado, ofreciendo un conjunto sorprendente.

La iluminación será espléndida, pues pasarán de 4.000 las velas que habrá en las arañas que penden de la nave.

Oficiará, por la mañana, el nuncio de Su Santidad, y ocupará la cátedra sagrada el obispo de Sion, que hará el panegírico del Sacramento Augusto.

La orquesta, que será brillante, estará dirigida por el maestro Manzano. A las diez de la tarde se efectuará la procesión de Minerva. Recorrerá las calles del Sacramento, Puerta Carraida, Latoneros, Toledo, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo, Milaneses, Santiago, Requena, Ramales y Bailén.

Hará estación en las obras de la catedral de Nuestra Señora de la Almudena, y después seguirá por la calle Mayor á la parroquia.

Asistirán varias músicas y más de veinte corporaciones religiosas con sus insignias y estandartes.

Presidirá, por delegación del tan noble alcalde de distrito de la Audiencia, Sr. Ruiz Gómez, y en sustitución del antiguo alcalde del barrio de Segovia, el de los Estudios, D. José Canoves.

Los balcones de la carrera estarán adornados con vistosas colgaduras.

FUNCIÓN DE MINERVA

IUF! IUFÉ CALORI!

Los que dicen que el sol se apaga, deberían darse una vuelta á casa de las tres de la tarde por la villa y corte y ya verían que modo de... encenderse al pelo.

Una de dos, ó el sol aprieta demasiado, ó se ha aproximado excesivamente á la tierra, digan lo que quieran los astrónomos.

No hay cuerpo que no eche chispas, ni fantasía que no esté acalorada.

De Sevilla dicen que las piedras se funden y los pájaros caen asados y aun pasados de punto, y al río está hirviendo y por lo tanto el agua es un puré de pescado.

Ayer ha sido en Madrid uno de los días más calurosos de lo que va de verano.

Apenas habrá habido un madrileño que no haya flotado en su propia salsa.

Entre los maestros que recientemente han verificado en la Escuela Normal Central los ejercicios de república para profesores normales, una lista publicaremos uno de estos días, figuran con nota de sobresalientes los Sres. D. Manuel Tomé, D. José Ortiz de Burgos, D. Luis Tobo Campos, D. Enrique Martínez Muñoz y don

Alvaro González Rivas, aventajados jóvenes a quienes sinceramente felicitamos.

Ayer fué recibida en audiencia, por S. A. la infanta doña Isabel, la señorita Virtudes Carpena, que acaba de obtener el primer premio de piano en el Conservatorio.

La señorita Carpena tuvo el honor de tocar varias piezas ante la egregia dama, probando las brillantísimas condiciones que reúne para tan difícil arte.

La notable pianista escuchó de labios de la infanta frases muy laudatorias.

Ayer salió para Panticosa el director general de Instrucción pública Sr. Vinenti, acompañado a su distinguida esposa.

Hoy se habrá inaugurado el ferrocarril de Artebarra a Munguía (Vizcaya).

Mañana saldrán para su palacio de El Bonillo (Albacete), el distinguido hombre político D. Alberto Bosch y su familia.

Se encuentran en Zarauz la marquesa de Periján, los marqueses de Campo Sagrado y de Narros.

En Sevilla se ha humido una casa situada en el barrio de San Bernardo, sepultada entre los oscuros de una inquilina, que fué extraída en grave estado.

Entre los vecinos de las casas inmediatas cundió el pánico é inmediatamente las abandonaron, temerosos de nuevas desgracias.

Por real decreto de 5 del actual se han concedido honores de jefe de administración, con excepción de toda clase de derechos, a D. Jacinto Lanza de la Peña, jefe de negociado de primera clase de la dirección general de la Deuda pública, jubilado, en atención a sus servicios y merecimientos.

Ha sido reelegido en el cargo de procurador general de Dominicos en Madrid, el respetable padre fray Manuel Puebla, ex catedrático de la Universidad de Manila, ex provincial de Gracia y secretario del famoso padre Larroca, general de la Orden dominicana.

Dicen a un colega que Caserio ha escrito una carta a Mr. Parier pidiéndole que le pague la mejora de alojamiento en su prisión. En dicha carta dice el asesino:

«No creáis que si yo no hubiera hecho lo que he hecho no os hallaríais donde os halláis.»

CARRERAS DE VELOCIDAD. El 28 del actual se verificaron en San Sebastián las siguientes: La primera, el «Campeonato de Guipúzcoa (bicicleta), en tiempo máximo de 3 minutos (1.600 metros), adjudicándose tres objetos de arte.

La segunda, «Gran internacional» (bicicleta), libre: 4.000 metros; tiempo máximo 7 minutos, 30 segundos. Tres premios en metálico.

La tercera, «Infantil-Handicap» (máquina libre para niños menores de 12 años: 300 metros. Cuatro objetos de arte.

La cuarta, «Nacional», libre para corredores españoles: 3.200 metros (bicicleta), 6 minutos máximo. Cuatro premios en metálico.

La quinta para los que no hayan sido premiados: bicicleta, 3.200 metros.

La sexta, «Prix au poteau», metálico.

La séptima, «Carrera de obstáculos», libre: 800 metros. Metálico y objetos de arte.

La octava, «Juogo de cintas», libre para el Club Donostiarra: Regalos de varias señoras.

Para el próximo agosto se efectuarán en Bilbao las pruebas del crucero Vizcaya, aprovechándose las mayores mareas para que el crucero salga de la ría.

El joven abogado cordobés D. José de la Bastida ha jurado su cargo de diputado por Guadix (Granada), siendo muy felicitado por sus numerosos amigos.

Según noticias que recibimos de Aragón, es verdaderamente angustio-

sa la situación en que una manga de agua, acompañada de fuerte pedrisco, ha dejado a los pueblos de Alinzón, Alberite, Magalla, Borja, Mardajón, El Pozuelo, Albeta, Bureta y Aragón.

El día 30 de junio ocurrió tan triste acontecimiento, y todavía están los ánimos contristados, porque, aparte de las desgracias personales y hundimiento de edificios que lamenta el primero por efecto del pedrisco y desbordamiento del río Huecha, sin mieses, viñedos, patatas, judías, hortalizas y frutas, que constituían el sustento de las familias que forman la población permanente de aquellas localidades.

Con este motivo celebraron una reunión en Borja, como abeja de partido, los representantes de los pueblos perjudicados el día 3 de los corrientes, acordando elevar al gobierno una exposición común, pidiendo auxilios para combatir la miseria á que han quedado reducidos, sobre lo cual también gestiona el gobernador de la provincia, y cuando á esto se han lanzado los sufridos pueblos del partido de Borja, que no acostumbraban a pedir ni á publicar sus desdichas, puede tenerse la seguridad de que será grande y real la necesidad, y por lo tanto dignos son también de ser atendidos, fijando el gobierno en ellos su mirada protectora y aliviando, siquiera sea haciendo un esfuerzo, tan adictivo estado.

ROBO IMPORTANTE. Ampliando las noticias que dimos en nuestra edición anterior acerca del importante robo que anteaño se cometió en esta corte, añadiremos que el suceso ocurrió en la casa número 3, cuarto 2.º izquierda de la calle de Sander, donde habita doña Rogelia de Castro, viuda de Paredes.

Esta señora se hallaba fuera de su habitación, habiendo dejado la llave á la portera.

Los ladrones penetraron sin fracturar la puerta, llevándose 1.400 pesetas en efectivo, y alhajas por valor de 10.000 duros, según se dice.

Entre las joyas robadas hay una pulsera de oro con un solitario, valorada en 41.000 pesetas; sortijas, brillantes, rosarios, tres devocionarios con manecillas de plata, cubiertos del mismo metal y coque papalotas del Monte de Piedad, procedentes de empeños de alhajas.

Todas estas joyas estaban guardadas en una cómoda, envueltas entre ropas, de manera que los ladrones debían llevar persona que los guiase y conociera los escondrijos.

Ha sido detenida la portera, llamada Emilia Gómez y una criada llamada Dolores Casarres, que hacía quince ó dieciséis días había dejado el servicio de la señora de Paredes.

Según se dice, la portera manifestó que hallándose en la portería á eso de diez de la mañana, salió un vecino y la llamó la atención sobre el hecho de hallarse abierta la puerta del cuarto segundo izquierdo.

Entonces la aludida subió, y sin entrar en la habitación, cerró la puerta con la llave que la inquilina la dejara al salir.

La portera pensó que si había ladrones, de ese modo no podrían salir, y si no, quedaba el cuarto más seguro.

Las sirvientas no dieron luz sobre el suceso; pero en sus declaraciones ha encontrado el juez materia de indicios que acaso conduzcan al descubrimiento de los hechos que se persiguen.

Hasta ahora no se han encontrado las alhajas sustraídas.

Los ladrones debieron llevar á cabo el delito con gran precipitación, pues al salir dejaron caer 600 pesetas en billetes.

El diputado Sr. Céspedes, ha presentado á las Cortes la siguiente proposición reformando los artículos 30 y 31 de la vigente ley de caza:

«Artículo 30. El que entrando en propiedad ajena, sin permiso del dueño, sea cogido infraganti con lazos, lirones ó otros ardidés para destruir caza, será considerado como delictor, y entregado á los tribunales ordinarios para que los castiguen con arreglo al art. 1300 del Código penal.

«En igual penalidad incurrirá el que fuere sorprendido caviando ó destruyendo las bocas, madrigueras

En el Asilo de la Santísima Trinidad el señor rector.

En Calizares, por la noche, el señor rector.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia de San Marcos, San Ginés, Calizares, San Pedro, San Pascual y Capuchinas.

En la Iglesia del Carmen (calle de Atocha) dará principio el día 10 la novena de Nuestra Señora del Carmelo.

Todas las tardes, después de exponer á Su Divina Majestad, se rezará la estación y el rosario, siguiendo el sermón, «veces», Santos Dios y reservado. El último día, á las diez, misa solemne con sermón panegírico. Oficiará una brillante orquesta.

En la Iglesia parroquial de Santa María de la Almudena y hospital General, celebra, en cumplimiento de su instituto, la fiesta principal de Minerva el domingo 8 de junio, con procesión pública.

Por la mañana, á las ocho se celebrará misa cantada para exponer á Su Divina Majestad.</

EDICION DE LA MAÑANA

HORRIBLE CATASTROFE

FOR TELEGRAFO

Diez muertos y doce heridos.

Bilbao 7, 11'30 m.

A las nueve y media de esta mañana ha ocurrido una catástrofe en el ferrocarril de Bilbao a Lezama.

El tren había salido de esta última estación a las 8'40 minutos de la mañana, desfilando cerca de Begoña.

Ha habido diez muertos y doce heridos. El tren solo llevaba treinta viajeros.

Acaba de salir para el lugar del siniestro el gobernador y las demás autoridades con socorros de toda especie.

La máquina y cinco carruajes han quedado deshechos por completo.

Dícese que la catástrofe ocurrió al romperse una de las gualgas del freno de la locomotora. El maquinista dio contramarcha y los coches se estrellaron unos contra otros.—Coll.

Nuevos detalles.

Bilbao 7, 1'7 t.

Voy a comunicar nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en esta villa, y de la que ya he dado cuenta en telegrama anterior.

El tren número 7 salió a la hora reglamentaria de la estación de Lezama, compuesto de seis unidades: el coche tractor, otro coche pequeño, tres wagones cargados de piedra para las obras del mismo ferrocarril y el furgón.

La máquina era la titulada Lezama, nueva, como todo el material de esta vía.

Al llegar el tren al kilómetro 2, a la salida del túnel de Archanda, donde la pendiente se acentúa, rompió el freno automático y el tren principió a descender con carrera vertiginosa.

Los viajeros, extrañándose de aquello que veían, principiaron a gritar asustados y a pedir que se parase el tren, pero los conductores no quisieron atenderlos y se arrojaron desde las galerías de los coches.

Al llegar a la curva de Zurbarán, próxima a la estación de Begoña, donde termina la línea, hasta ahora en explotación, los wagones se volcaron por el lado izquierdo de la vía, cayendo por un terraplén de no mucha altura, pero en el cual quedaron rotos los coches y heridos casi todos los viajeros que los ocupaban.

La máquina quedó sobre la vía, atravesada y volcada.

El maquinista Cipriano Padura, cayó bajo la máquina, resultando ileso por un verdadero milagro.

En cambio el fogonero llamado Rufino Añejo, herido de larga distancia, resultó herido de mucha gravedad.

Los aldeanos de los caseríos cercanos al lugar del siniestro, la pareja de forales de servicio en aquel sitio y los empleados de la estación viajera, acudieron en socorro de los viajeros, que se encontraban materialmente enterrados dentro de los coches.

Mientras llegaban los auxilios pedidos a Bilbao, los heridos fueron trasladados al caserío próximo, donde se les prestaron los primeros auxilios, en medio de la mayor consternación y de las lamentaciones de los que habían sufrido lesiones.—Coll.

Las autoridades.

Bilbao 7, 2'30 t.

Inmediatamente que se tuvo en esta noticia de la catástrofe, se trasladaron al lugar de la misma el gobernador civil y demás autoridades, lo propio que un inmenso gentío.

La Cruz Roja.

También se personaron los médicos municipales y la Cruz Roja con camillas y botiquín.

Auxilios de los heridos.

Seguidamente empezaron los trabajos para auxiliar a los heridos, rivalizando todos en esta triste operación.

Los muertos.

Entre los muertos, que ascienden hasta estos momentos a diez, se encuentra el contratista de la vía de Gandiaga.

Los heridos.

Los heridos son catorce. Después de curados estos, son conducidos en camillas al hospital civil.

El fogonero herido falleció al ingresar en el hospital.

También han muerto dos mujeres que sufrieron heridas y contusiones.

Las víctimas.

La mayoría de las víctimas son aldeanos que se dirigían a Bilbao para hacer compras.

Muchos de ellos cuentan sesenta ó más años de edad.

El lugar de la catástrofe.

El aspecto que presenta el sitio de la catástrofe es aterrador.

Una mujer que venía en el tren con una criatura en los brazos, resultó herida gravemente, salvándose por milagro el niño.

Varios detalles.

Las escenas que se producen al conducir los heridos al hospital, son tristísimas.

Las familias de las víctimas llegan a Bilbao con el dolor en el alma.

La catástrofe ha causado penosa impresión en los pueblos cercanos a Bilbao, donde habitaban la mayoría de las personas que han resultado heridas y heridas.—Coll.

Más detalles.—Muerte de Gandiaga.

Bilbao 7, 7'30 t.

Las fuerzas del ejército que iban guardando en el polvorín de Begoña, acudieron al lugar de la catástrofe para prestar oportunos auxilios.

El contratista de la vía, Sr. Gandiaga, iba en la máquina.

Cuando el maquinista vio que no podía detener el tren, le dijo:—Échese usted a la vía. ¡Estámos perdidos!

Así hizo el infortunado Gandiaga, que al caer fué arrastrado, quedando destruido por completo.

El tren conducía poco más de 30 viajeros, que milagrosamente se han salvado al caer a dar cuenta de la catástrofe.—Coll.

Falsa alarma.

Bilbao 7, 7'35 t.

En los primeros momentos después de la catástrofe, corrió la voz de que iba a estallar la chimenea de la máquina,

na, y las personas que se hallaban auxiliando a los heridos huyeron desordenadamente, volviendo después al saber que la alarma era inmotivada.

Los cadáveres fueron conducidos al cementerio de Begoña.

No cesan de llegar personas de los pueblos inmediatos preguntando por sus desgraciados deudos y amigos.

Un anciano sexagenario estuvo buscando a su esposa entre los cadáveres; pero en la halló herida en el hospital.

Es imposible contar las personas conmovidas que han ocurrido.—Coll.

Las autoridades.

Bilbao 7, 7'45 t.

Es objeto de generales elogios la conducta del gobernador civil y demás autoridades, así como la de los médicos de la Cruz Roja, y todas cuantas personas acudieron en los primeros instantes al lugar del siniestro.

Los operarios de la línea se ocupan activamente en dejar expedita la línea.

El juzgado trabaja sin descanso.

Merece también elogios la conducta del alcalde de Bilbao, que acudió inmediatamente al lugar del suceso, y ordenó que todos los médicos municipales se dispusieran a prestar auxilio a los heridos, si lo hicieron inmediatamente.—Coll.

La opinión.—Muertos y heridos.

Bilbao 7, 7'52 t.

La catástrofe ocurrida en la línea de Lezama absorbe por completo la atención pública.

En los primeros momentos murieron cuatro hombres y cuatro mujeres.

Hasta hora el número de los muertos es de 12, y 14 el de los heridos.

La mayoría están en el hospital de Bilbao.

Una mujer que llevaba una criatura en los brazos, ha fallecido. El niño, que tiene seis años, está ileso.—Coll.

Muertos y heridos.

Bilbao 7, 7 t.

Ampliando mis anteriores telegramas, tengo el sentimiento de participar a V. E. los nombres de los muertos y heridos que hasta este momento han podido ser identificados.

Muertos.

Lorenza Eguisquiza, del pueblo de Lezama, de 48 años de edad; María Manuela Arostegui, de 23; Hilari Mardaza, de Larrazaba, de 64; Juana Elejaga, de 80; María Jesús Zaramona, de Larrazaba, de 48; Guillermo Landeta, fogonero del tren; Juan Blasco, de Sestao, y Antonio Gandiaga, contratista.

Heridos.

José Florfaga, de Derio, de 34; Jenaro Etxe, de Larrazaba, de 43; Juliana Sartucha, de Derio, de 33; Leandra Bilbao, de Munguía, de 43; Ambrosia Amadorral, de Echando, de 23; María Jesús San Nicolás, de Lezama, de 60; Dolores Zamacona, de Lezama, de 60; María Jesús Batis, de Lezama, de 60; Juan Matias Ayarza, de Lezama, de 41, y Gregorio Abaunza, de Lezama.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Bilbao 7, 7 t.—Urgente.

Gobernador civil y ministro de la Gobernación.

En este momento regreso de Begoña, sitio donde he tenido efecto la horrosa catástrofe de que di cuenta a V. E. a los pocos instantes de mi llegada al lugar del suceso.

Se trata de un descalabramiento ocurrido sin duda a consecuencia de haberse roto los únicos frenos automáticos que traía el tren de viajeros, salido de Lezama para esta capital a las ocho y media de la mañana de hoy, cuyo tren se componía según he podido observar por mí mismo, de la máquina denominada Lezama, señalada con el número 8, dos carruajes para viajeros de 4ª y 2ª clase, tres vagones cargados de piedra que se habían adicionado al tren en San Roque, y una vagoneta vacía.

Con una pareja de mifones que ordené saliese para la primera estación, he podido saber que se habían expandido en Derio 10 billetes, en Zamudio seis y en Lezama 17, todos para esta capital, de donde se deduce que venían en el tren 33 viajeros con billetes y además el contratista Sr. Gandiaga sin billete, el maquinista, el fogonero, el conductor y el guarda freno: total, 33 personas.

De todos estos, hasta ahora, que se sepa, han fallecido en el acto de la catástrofe y pocos momentos después, hasta el número de 12, existiendo 18 heridos, graves en su mayor parte, y auxiliados estos inmediatamente en diferentes caseríos y trasladados en seguida al hospital civil de esta capital.

Los pocos restantes, con contusiones de más ó menos importancia.

Los cadáveres han sido recogidos y trasladados al depósito del cementerio de Mallona.

He tenido el triste privilegio de ser la primera autoridad que ha concurrido al lugar del suceso, avisado por el alcalde de Begoña, el cual, con el médico titular de dicho punto, y el de esta capital Sr. Mugartegi, que me acompañó al sitio de la ocurrencia, fueron los primeros en prestar a los heridos los auxilios de la ciencia.

También desde los primeros momentos se presentó el señor comandante jefe de la guardia civil, con fuerza de sus órdenes, avisados por mi autoridad.

De igual modo lo han hecho la fuerza de mifones, con el teniente señor González y alferaz Sr. Cortaza; dos inspectores de vigilancia con agentes, el secretario de este gobierno civil y el oficial de Sanidad Sr. Cárdenas.

Han prestado igualmente auxilios inmediatos los médicos todos del hospital Civil, a quienes por teléfono di aviso, constituyéndose inmediatamente con un botiquín, camillas, vendajes, etc.

La asociación de señoras de la Cruz Roja, con su presidenta y algunas otras distinguidas damas, se personaron en el sitio de la catástrofe, prestando auxilios a los heridos, llevando vendajes y útiles para la cura de los lesionados.

El señor cura de Begoña y otros muchos sacerdotes prestaron desde los primeros momentos los auxilios espirituales a los moribundos.

Han concurrido también el general Aguirre, el alcalde de esta capital, el juzgado con el fiscal de la Audiencia, y los obreros por teléfono con quienes empezaron en el acto de prestar auxilios a los heridos, al ayudante de obras públicas Sr. Ugartechea, y los camaristas de ferrocarriles Sr. Mora y Vega.

Se trabaja por brigadas de obreros de la compañía en descomparar la vía y levantar los restos de los destruidos

carruajes, sacando las pocas mercancías que el tren conducía y examinando a la vez si hay algún viajero bajo aquellos destrozos, pues los que suponen salvados se cree hayan marchado a sus respectivos pueblos.

No puedo dar en este momento los nombres de los muertos y heridos, por no haberse aun identificado por completo.

El aspecto que presenta el lugar del siniestro es verdaderamente horrible, viéndose solo montones de astillas, cuerpos humanos mutilados y sangre por todas partes.

De la compañía, solo se presentó el director gerente y algunos empleados y las brigadas de obreros que acudieron de mi orden.

Se instruye también el oportuno expediente administrativo.

La terrible desgracia que hoy aflige a la villa de Bilbao, aun cuando es la primera, no será la última, desgraciadamente. Las condiciones del ferrocarril de Lezama son tan especiales, que no es extraño que a los dos meses de haberse la línea en explotación haya ocurrido un siniestro, lamentable, sí, pero no el mayor de los que allí pueden ocurrir.

Construida la línea en pendiente rapidísima, la más rápida de todos los ferrocarriles de España, a cada momento es de temer que ocurran perturbaciones y averías, las cuales originen desgracias de consideración.

Bueno es que al espíritu emprendedor de algunos capitalistas bilbaínos salte por todo, siempre que sea en beneficio y progreso de la industria villa; pero tampoco estaría de más que se exigieran en estas construcciones atrevidas las seguridades necesarias para los viajeros.

S. M. la reina ha manifestado su deseo de que se le informe de todos los detalles que se reciben acerca del siniestro, y ha expresado su sentimiento a la villa de Bilbao por la desgracia.

El señor ministro de la Gobernación no ha recibido más que un telegrama que no añade nuevos detalles a los de nuestro diligente corresponsal.

El Sr. Aguilera telegraficó al gobernador, pero como esta autoridad había salido para el lugar del suceso, fué de adoptar las disposiciones oportunas y atender a los heridos, no es probable que hasta bien entrada la noche ó a la madrugada se reciba el informe del gobernador.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Vapor correo.

Cádiz 7.

A la una de la tarde de hoy zarpa de este puerto para Buenos Aires y escalar al vapor correo Ciudad de Cádiz, conduciendo la correspondencia, carga general y 210 pasajeros.

En honor del Sr. Canalejas.

Castellón 7, 10'45 m.

En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete de 34 cubiertos en honor del Sr. Canalejas. Este hombre público pronunció un discurso regionalista, diciendo que esta población se encuentra huérfana de apoyo por parte del Estado.

Fué muy aplaudido.

Asistió después al certamen musical, en el cual tomaron parte 10 músicos.

Mañana saldrá para Madrid.—El corresponsal.

Una puñalada.

Murcia 7, 1'30 t.

En Archona ha sido asesinado de una puñalada el joven Joaquín Ayala.

El agresor es un tartanero de Murcia llamado José Martínez. La guardia civil ha tenido que protegerlo, pues el pueblo indignado pretendía aplicar por su mano la justicia.

La víctima era aquí persona estimadísima.—Frutos.

DE LA AGENCIA FABRA

Argel 7.

El yate de recreo que conducía al archiduque Salvador ha naufragado en estas costas.

El archiduque y la tripulación han conseguido salvarse.

Nueva York 7.

La huelga de los obreros de ferrocarriles se generaliza.

Según noticias de San Francisco, las nueve décimas partes de la población auxiliada a los huelguistas en su lucha contra las empresas de ferrocarriles.

La muchedumbre aplaude a los soldados que se niegan a hacer armas contra los huelguistas.

En Sacramento la población arma y facilita municiones y viveres a los huelguistas que proyectan atacar a las tropas. La situación es grave.

Roma 7.

La Cámara ha aprobado el proyecto contra la excitación de asesinato y apología del crimen por medio de la prensa.

Sainto 7.

La policía ha preso, además del anarquista Santo Panni, otros tres italianos llamados Santino, Jovicovini y Marantuso, llegados recientemente de Cote, y de quienes se sospecha que puedan ser cómplices de Caserio.

LAS FIESTAS DE PAMPLONA

POR TELEGRAFO

Pamplona 7, 12'25 t.

Al verificarse el encierro de los toros que han de lidiarse en la plaza corrida, uno quedó en la plaza, cogiendo a un muchacho y volteándolo, pero afortunadamente sin consecuencias.

La profesión, presidida por el gobernador civil, ha sido solemnisima. Toda la carrera estaba lujosamente engalanada.

El gentío que presenciaba la ceremonia, era inmenso.

La animación que reina en la ciudad es indescriptible.—Cayuela.

Pamplona 7, 7 n.

Los toros de Lizaso han sido buenos.

Mazzantini dió dos estocadas, una media y un pinchazo.

Lagaritillo dió tres estocadas, superior la del cuarto, y cuatro intentos de desaballo en su segundo toro.

Han sido arastrados 12 caballos.

El Guernikako arriola ha sido coreada y repetida por toda la plaza.

La tranquilidad es completa.—Diaz.

Pamplona 7, 7 n.

Los toros de Lizaso cumplieron bien.

Caballos muertos, 12.

Mazzantini regular en dos toros y superior en uno. En ambos se dirigió a muy bien.

Lagaritillo, superior en un toro. Los picadores todos mal. Con los paños, Juan Tomás y Pulga.

La entrada buena.

Las músicas tocaron el Guernikako a instancias del público.

La animación es grande y la tranquilidad completa.—Cayuela.

Pamplona 7, 12'25 t.

Al verificarse la entrada de los toros, uno quedó en la plaza, volteando a un muchacho, sin consecuencias.

Se ha celebrado la profesión, presidida por el gobernador, Sr. Martínez Fresnada.

La carrera estaba engalanada, presenciando la ceremonia un numeroso gentío.

La animación creciente.—Cayuela.

UN BARBERO RESUELTO

Anoche acudió numeroso público al circo de Parish desoso de presenciar una de las cosas más curiosas que pueden verse.

El conocido barbero Peña, como la llamaba el cartel, iba a entrar en la jaula de los leones, y allí, entre aquellos animalitos, aferrata, sin hacerle la más pequeña rozadura, al domador M. Sioni.

S. A. la infanta Isabel, muchas personas distinguidas y todos los cofrades del conocido Peña asistieron al espectáculo.

Después del debut de los escéntricos musicales negros Bemotes, que dicho sea de paso, son muy notables, salió la jaula de leones, y en aquel punto comenzó la verdadera emoción.

El domador realizó su acostumbrado trabajo, y después de salir de la pista la serpiente, salió el conocido Peña.

Todos los figaros aplaudieron.

El barbero llevaba el paño al brazo, y en la mano, brocha y bacía.

Saludó al público y se dirigió a la jaula con mucha tranquilidad.

Ya en el domicilio de los leones, puso el paño al domador, y después de una buena mano de jabón, comenzó a descalificarle.

Cuando llevaba mediada la operación, los bichos comenzaron a impacientarse, visto lo cual por el barbero, guardó apresuradamente sus trébejos, y antes de tomar la puerta exclamó:—

—Cefiores, yo ya he hecho bastante. Le he afaitado media cara. Ahora que baje otro y lafate la otra media.

Un guasón, desde el público, le dijo:—

—Maestro, ¿jase ahí dentro mucho calor?

A la salida, los espectadores aplaudieron estrepitosamente al barbero, haciéndole salir varias veces a la pista.

La verdad es que no sabemos quién ha demostrado más valor, si el barbero ó M. Sioni, porque éste se encontraba entre los leones y la navaja del barbero.

Antes de entrar en la jaula, parece que le dijo Sioni a Peña, no sabemos si como amenaza ó como advertencia:—

—Como me pinche está, le coco por el cuello y lo echo a los leones.

La revista Cepa-Club, estrenada anoche en el teatro Moderno, fué del agrado del público, y sus autores, Limentouch, Rojas y Merino, de la letra, y Brull y San José, de la música, tuvieron la honra de presentarse en el palco escénico al finalizar la obra.

Lucrecia Arana, Ripoll, Carrion y Moncayo también alcanzaron muchos aplausos.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:—

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

Esta madrugada cursaban con retraso las líneas telegráficas con Sevilla y Bilbao, a causa de las tormentas.

Después de cerrada nuestra edición de anoche, se abrió al Congreso que el gobierno se dirigirá las autorizaciones, concretándose a los aumentos de Guerra y Marina.

El Sr. Sagasta declaró que no había tal cosa, y que las sacará íntegras ó no saldrán.

Poco después de esto, conferenció el presidente del Consejo con el marqués de Cerralbo y otros representantes carlistas, los cuales manifestaron que combatirían las autorizaciones, pero no harán obstrucción.

También conferenció el Sr. Sagasta con el Sr. Gamazo, cuya actitud era la que más curiosidad inspiraba a la gente política.

Aunque nada dijeron acerca de lo tratado en la referida conferencia, es lo cierto que el Sr. Sagasta se dispuso a hablar al Sr. Gamazo, después de la aprobación de las autorizaciones.

El Sr. Gamazo contestó que no la crea necesarias, pero el Sr. Sagasta insistió en que, en efecto, los créditos necesarios pueden obtenerse del Consejo de Estado, pero que crea más respetuoso para el Parlamento el obtener la autorización.

Resultado de esto es que el Sr. Gamazo combatirá la autorización de presupuestos, por lo menos si le aluden.

No falta, sin embargo, quien crea— y personas de importancia política— que el gobierno, solo por cumplir, intentará la discusión de las autorizaciones, pero que dentro de diez ó doce días, no podría darse el espectáculo de alguna divergencia entre elementos de la mayoría.

Por la indisposición del Sr. Moret no habrá hoy Consejo de ministros.

Los artistas que han concurrido a la cuarta exposición bienal del circo de Bellas Artes, pueden pasar a retirar sus obras al palacio de Bibliotecas y Museos hasta el día 14 del actual.

A partir de esa fecha se devolverán las obras en el local del circo, Libertad, 16.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de San Sebastián, fué nombrado alcalde el que era primer teniente D. Joaquín Lizasoain.

Por real orden ha sido nombrado catedrático de gimnasia de la Escuela Normal de esta corte, nuestro estimado amigo D. Vicente Díaz de Ceballos.

Cada noche es mayor la concurrencia en los Jardines del Retiro, viéndose en ellos lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Anoche entraron en el jardín más de 3.000 personas, y los espectadores que se celebran se veían constantemente llenos de gente.

Se van venciendo las dificultades que se oponían a la apertura del teatro, y dentro de breves días se verificará la inauguración del mismo.

trar en dicho beneficio establecimiento y en medio de los más crueles dolores.

La compañía de veteranos nacionales ha celebrado ayer con gran solemnidad solemnes sufragios en la iglesia de San Francisco el Grande, por los mártires de la libertad.

VINOS Y FRUTOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Durante el finado mayo, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república, 209.823 hectolitros de vinos ordinarios, y 11.781 de licor, que suman en conjunto hectolitros 221.604. De estos han ido al consumo francés 171.153, que unidos a los 1.011.185 hectolitros llegados los cuatro pasados meses, suman 1.182.338 hectolitros, valorados en 39.220.000 francos.

En igual mes de 1893, nuestra exportación fué de 370.738 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de mayo de 1894 de 149.719 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 8.392 hectolitros contra 38.398 que envió en igual mes de 1893.

En el mismo espacio de tiempo, Argelia ha exportado a Francia 147.902 hectolitros; Portugal, 168; Tánz, 4.483; y otros países (ordinarios y de licor), 34.787 hectolitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado mayo del 94 la cantidad de 5.833.800 kilogramos, que unidos a los 37.904.200 kilogramos de los cuatro primeros meses del año, suman 43.738.000 kilogramos, valorados en 93.210.000 francos.

El mismo mes de 1893 exportamos 4.027.400 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de mayo de este año de 1.808.400 kilogramos.

Durante el mes de mayo próximo han llegado de nuestra nación a Francia 31.400 kilogramos de aceite, y se han librado al consumo 66.700, que unidos a los 1.927.200 de los cuatro pasados meses, suman 1.993.900 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.638.000 francos. En igual mes de 1893, por otros exportamos 1.243.931 kilogramos, lo que resulta una diferencia en menos para el mes de mayo de este año de 1.217.400 kilogramos. Italia, durante el mismo año, ha exportado a Francia 1.964.300 kilogramos, contra 1.803.862 que envió en 1893.

«Venimos notando con gran sorpresa—dice el Boletín de la estación—y sin que nos expliquemos el por qué, pues se trata de un artículo muy diferente del vino, una importante y notable baja en la exportación de nuestros aceites. Es tanto más difícil de darse la razón del fenómeno que apuntamos, por cuanto los aceites españoles se colocan con prontitud y a regulares precios, siempre que no tengan defectos y se presenten limpios. Italia, aun vendiéndolos a mejores precios que nosotros, y no obstante pagar la tarifa máxima, aumentó de día en día la exportación. Tales hechos deberían llamar la atención de nuestro comercio acitoro, a quien brindamos con nuestro modesto concurso para facilitar los cuantos datos necesitara para el mejor éxito del negocio.»

En legumbres hemos exportado durante el quinto mes de este año 411.000 kilogramos, que unidos a los 4.084.000 kilogramos de los cuatro pasados meses, suman 4.495.000 kilogramos, que se valoran en 589.000 francos, contra 464.100 kilogramos que enviamos en 1893.

El valor total de la exportación española a Francia durante los cinco primeros meses del año actual, según se deduce de las estadísticas francesas, es de 85.862.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a francos 43.419.000, resultando un beneficio a nuestro favor de 42.443.000 francos.

A beneficio de las nuevas tarifas de ferrocarriles, las expediciones de vinos del Mediodía se multiplican, obligando a los negociantes de Beroy y San Bernardo a limitar más los pre-

cios.—(De la estación Enológica de España en Cádiz.)

CENTRO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

Con los ejercicios de oposición a premios en la clase de declamación, han terminado brillantemente en el popular centro de enseñanza, los del presente curso, habiendo merecido premios los alumnos siguientes: Clase de instrucción primaria.—Profesor don Teodoro Pardo, don José Gómez y D. Manuel Burell.—Tomás Ruano, Celestino Ron, Adolfo Cordoneillo, Enrique Porta, José Barreira, Ramón Lavilla, Antonio Díaz, José Martínez y Facundo Deloso.

Gramática española.—Profesor, don Juan Mateo Jiménez Aroca.—Vicente Rodero, Agustín Cenamor, Ubaldo Moll, Adolfo Cordoneillo, Manuel Burnas, José Barreira y Enrique Porta.

Aritmética y álgebra.—Profesor, D. Antonio Martínez Oliva.—Miguel González, Agustín Cenamor, Carman Villacian, Gastón Díaz, Manuel Latorre y Ubaldo Moll.

Geografía e historia.—Profesor, don Fernando Padilla.—Gregorio Higuera y Florentino Díez.

Geometría.—Profesor, D. Teodoro Rivaud.—Manuel Luminosa, Andrés Coradón, Teresa Sol, María Gil, Antonio Díaz, Vicente Alexandre y Luis Alaxandre.

Dibujo lineal y topográfico.—Profesor, D. Joaquín Pagán.—Juan Mejía, José Casas Samper, Jacinto Montealegre, Cecilio Balzola.—Mariano Gómez, Pedro Osorio, Juan Blanco, Manuel J. Mena, Luis Ortega, Enrique Corta, Pascual Casasola, Luis Altaboja, Balbino Rioja, Julio Valera, Francisco Fernández, Luis Rivaud y Tomás Galbarro.

Dibujo artístico y acuarela.—Profesor, D. Vicente Campesinos.—Luis Rivaud, Vicente Balzola, Juan Becerra, José Fominaya, Dolores Checa, Matilde Viscaino, Pedro Soria, Pascual Casasola, Diego Santos, Luisa Fernández, Monserrat Roselló, Luisa Graña, Modesta Fernández, Demetria Navarro y Luisa García.

Modelado y copia de yeso.—Profesor, D. Francisco Vidal.—Manuel Velázquez, Catalina de Aguilera, Luisa García, Josefina Duró y Dolores Checa.

Caligrafía.—Profesor, D. Vicente Fernández Vallciervo.—Emilia Alvarez, Emilia Jiménez, Pilar García López, María Barreira, Consuelo Roselló, Agueda Sacristán, Paula Gregori, Amparo Yagüe, Dolores Checa, Teresa Sal, Monserrat Roselló, Manuel Nogueira, Jacinto Montealegre, Joaquín Fominaya, Melquiades García, Julio Páramo, José Dardá, José Yagüe, Anselmo López, José Antonio Pagán, Jerónimo Velázquez, Agustín Cenamor, Valentín García, Leandro Ortega, Rafael Aracil y Enrique Romo.

Taquigrafía.—D. Diego Ayllón, Bonifacio Menéndez y Ubaldo Moll.

Cálculos mercantiles.—Profesor, D. Pablo Gasco.—Félix Galán, Diego Alcalá, Eduardo Alonso y Manuel Nogueira.

Francés.—Profesor, D. Enrique Benavente.—Eduardo Alonso, Joaquín Navarro, Emilio Marcos, Amalia Rúa Figueroa, Dolores Galán, Emilio Alonso, Ascensión Martínez, José Projia, Isidro Sarcidán, Vicente Albert, Carmen Anglada, Matilde Alvarez, María Escobar, María Barreira, Luis Ortega, Concepción Olaid, Alfredo Uriarte, Martina Ortevis, María Alvarez, Miguel González, Timoteo García, Adela Vicente, José Bermejo, Fé-

lix Galán, Consuelo Mañero, Francisco del Valle, Luis Latorre, Carmen Villacian, Esperanza Palomino, Alfredo Rivera, Rogelio Vivoros, Dolores García, Carlos Anglado y Pilar Checa.

Inglés.—Profesor, D. José María Leandro Hurtubeis Delaborde.—Concepción Martínez, Amalia Dominguez, Manuel Casas.

Solfeo y canto.—Profesor, D. Gregorio Bornas.—Aurora Uriarte, Encarnación Ingesto, Isabel Ruiz, Luisa Pérez, Carmen Vasasús, Hermenia Fernández, Hermenia Mezquida, Ascensión Martínez, Manuela Baroja, Sorafín Freijes, Jesús García, Teófilo Muriel, Gustavo Núñez, Esperanza Palomino, María Alvarez, Matilde Alvarez, Amparo Yagüe, Pilar Chicoite, Ruperto Molina, Alberto Arranz, Ara celi Arranz, Leonor Romero, Carmen Arranz, Emilio Gomez.

Piano.—Profesor, D. Agustín Hurtado de Mendoza.—María Barreira, Leonor Romero, Dolores Jiménez, Pilar Chicoite, Luisa Iraeta, Juana Nieto, Martina Hurtubeis, Rosario Olondriz y Pilar Marvey.

Declamación.—Profesor, D. Juan Casañer.—Luisa Arregui, Amalia Rúa, Félix Bermejo, Ricardo López, Antonio Sánchez, Elisa Díaz.

Diplomas de honor.—Jesús María Fernández, Cirilo Casas y Manuel Rodríguez.

Corte y labores.—Profesora, doña Elisa Gregory, Aurelia Casas, Ascensión Martínez, Carmen Garrido, Vicenta Suárez y Ramona Feito.

Confecion de flores.—Profesora, doña María del Patrocinio Verdasco.—Carmen Rastrero, María Camargo, Ana del Cerro, Carmen Arranz, Amalia Rúa, Julia Menéndez, Casilda Avila, Consuelo Mañero, Salvador Baitasar, Dolores González, Pilar García, Dolores Coca, Amparo Yagüe, Filomena Rodríguez, Ascensión Echausti, Josefina Cortón y Catalina de Aguilera.

Se ha verificado a bordo del cañonero Tajo, surto en Fuenterrabía, el acto de premiar el salvamento de los tripulantes de la lancha Asunción, que zozobó en aquella barra el día 12 de enero último.

El premio consistió en la entrega de cantidades en metálico a los tripulantes de las lanchas nombradas Santiago y Constantina, que efectuaron el salvamento.

Dichas cantidades las da como premio la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos por la abnegación y arrojo de los salvadores y para que sirva de estímulo a los marinos de aquella costa, que tan bien sentados tienen su nombre de bravos por constantes hechos análogos.

ECOS DEL MUNDO

El coche eléctrico. Los americanos ya no saben qué hacer para distinguirse en materia de invenciones.

Ahora la sociedad de Tranvías de San Francisco de California, cuyos carruajes son todos movidos por la electricidad, ha puesto en servicio un tranvía eléctrico que marcha impulsado por el mismo fluido.

Este coche constituye un salón de 10 metros de largo, dividido en dos compartimientos; uno, guarnecido de elegantes colgaduras negras, recibe el ferrete; el otro lo ocupan las personas que constituyen el séquito.

Este nuevo modo de transportar cadáveres, además de suprimir los coches de acompañamiento, tiene la ventaja de la baratura.

El vagón, que atraviesa las calles de San Francisco con la lentitud acos-

tumbada para esa clase de transportes, ha costado 10.000 pesetas.

Inoculación colérica. Parece que el método Haffkine de inoculación preventiva del cólera, ha dado resultados excelentes en la India.

El doctor Simpson ha practicado el sistema con todo cuidado, obteniendo el éxito siguiente: En un pueblo de 200 habitantes, 116 fueron inoculados con la vacuna preventiva.

Algún tiempo después se declaró el cólera en la región, y diez personas fueron atacadas por la terrible enfermedad, muriendo siete.

Ninguno de los inoculados fué atacado por la epidemia. Ante un resultado tan feliz, la municipalidad de Calcuta ha resuelto subvencionar durante dos años las experiencias, y si éstas continúan teniendo tan lisonjeros efectos, se fundará un Instituto para regularizar y extender la aplicación del sistema.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 7

Table with columns: Fondos públicos, Del 6, Del 7. Includes entries like Deuda perpetua a 4 1/2%, Deuda amortizable a 4 1/2%, etc.

SUCURSALES

creadas para facilidad del publico, y donde pedran hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, encargando que lleven los numeros de venta de la edición de la noche:

Serrano, 17, almacen de papel. Pared, 28, relojería. Valverde, 35 duplicado, corveceña. Alcalá, 38, arguería. Lampistería de Marin, Plaza de Hermandades, 12. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, 8, arguería.

CHARADA

He recorrido España de punta a punta, y en toda la tres-cuatro, mujer ninguna prima-dos-tres mi tipo de mujer pura, balla, amable, graciosa, lista y sosuda, como todo, la joven que es mi futura.

Solucion a la anterior: FILEMONA.

AVISOS OTILES

Léase en 4.ª plana Ala, ala, ala.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 8

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3 noche.—Sesión de patines.—Tio Vito.—Salón Onofre.—Fonógrafo Edison y otras diversiones, amezadas por la banda de Ingenieros. Entrada al jardín, una peseta. De 6 a 10 de la mañana y de 8 a 8 de la tarde, sesión de patines. COMEDIA.—4 1/2 y 9.—El húsar.—Mano-bras militares. PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—Barba Blanca. APOLO.—4 1/2.—Los embusteros.—La baraja francesa.—Novillos en Polvoranca.—Los descamisados. 8 3/4.—La baraja francesa.—Las amapo-

las.—Novillos en Polvoranca.—La verbena de la Paloma 5 el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

RECOLETOS.—9.—Hija única.—El ochocero de Arganda.—Cruz laureada.—Bodas de oro. TEATRO MODERNO.—4 1/2.—Al agua, los africanistas. 8 3/4.—Copa club.—La Indiana.—Los africanistas.—Copa club.

GRAN CIRCO DE PARISH.—4 1/2 y 9.—Dos nobles funciones.—2.ª presentación de los extraordinarios exóticos musicales, verdaderos Bemoles.—Relampagos.—Bella Zampa.—Comida a los leones y rifa de una marina. Entradas general, 50 céntimos.

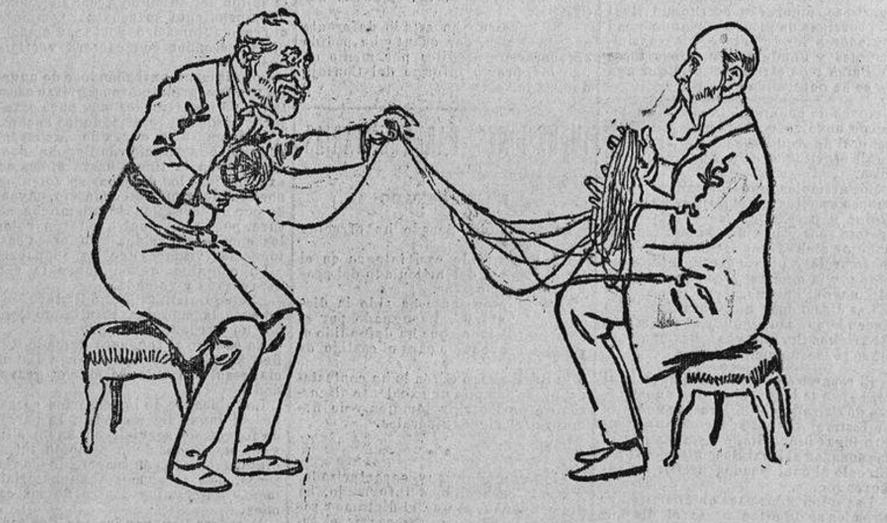
GRAN CIRCO DE COLON.—5 y 9.—Dos magníficas funciones. En ambas tomarán parte el incomparable jongleur equilibrista, Mr. Hurgini; los célebres exóticos musicales, hermanos Forrest y todos los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos.

BET JAI.—Dos grandes partidos de pelota, extraordinarios. FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco del Grande, calle de Jerte, núm. 10).—8 a 10 noche.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro jóvenes polietaria. CIRCO GALLISTO.—(Paseo de Santa María de la Cabeza, 11).—1.—Grandes peleas de gallo.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas miércoles y días festivos. RUSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de Patines, trineos, tiro panorámico, ítem de salón; pum, pum, concierto a las nueve de la noche.—Abierto el parque todo el día hasta una de la madrugada. Entrada, 50 céntimos.

ESPECTACULO CIENTIFICO.—(Monte-rara, 10).—Audiciones en el fonógrafo.—Ultimos días.—Notable variación de programa.—Números escogidos.—Todos los días, de cinco de la tarde a once de la noche. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al almuerzo.

PLAZA DE TOROS.—8.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. José A. Adalid, de Sevilla, con divisa paliza y blanca, siendo estoqueados por los diestros Antonio Dabó, José Rodríguez (Bebe chico) y Antonio de Dios (Conchito). Además, se lidiarán cuatro novillos embolados por los aficionados que gusten bajar al redondeo.



LA MADEJA POLITICA. ¡Me ce que nos hemos hecho un lol!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 8 DE JULIO

VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS.—Al 2 por 100, pasando de 8.000 pesetas. Por tiempo de un año. Se desempeñan las partidas del Monte de Piedad para mejorarlas en una gran proporción, apreciándolas mejor que nadie. A su vencimiento se venden en pública subasta, ante notario, y se entregan los restos a los interesados en el término de tres años. Venta de toda clase de alhajas, piedras preciosas y perlas.—VICTORIA, 2.

NOTICIAS

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores: Días 9 al 12. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 24 millones del semestre de 1.º de julio actual y anteriores, y de 35 y 30 millones de los de agosto y de agosto de 1893 y de abril próximo pasado facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los semestres; facturas presentadas y corrientes.

Item de carpetas de cinco cuencios, de residuos de Deuda amortizable al 3 por 100 interior, de Deuda del material del Tesoro; de los de los últimos decimos y de residuos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en cumplimiento de los de igual clase de la de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas numeradas 1 a 9.801.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de julio. Parada: Saboya. Jefe de parada: Señor teniente coronel del Rey, D. Ramón Trinchán.

Inspección: Señor teniente coronel de Zaragoza, don Luis Martínez. Guardia del Real Palacio: Saboya, primera sección del 1.º Montado y 2.º caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante del Rey, D. Hernán Cortés Cerrillo. Jefe de noche: Señor comandante de San Fernando, D. José Fernández Getino.

Visita de Hospital: Rey, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día. Primer y segundo capitán de Canarias.

REUNIONES

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, con el fin de dar cuenta de las gestiones practicadas y de las que en cumplimiento de los actos adoptados en la reunión del 18 de junio último se propone practicar, en cuanto afecta a la introducción de leñas y carbones destinados a la industria, convocó a una reunión general de industriales que tendrá lugar el lunes 9 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio de esta Cámara, calle de Juan de Mena, núm. 2 (Boisa nueva).

AVISOS PARTICULARES

CARRET SEMINUEVA, BONITA y barata, se vende. Desagano, 23, Agencia. SE VENDE UN PITER NUEVO y un fuelón, con capta, Binder, enagachado. Uroses número 9.

VENTA DOS CASAS, CALLES primer órden. 4 pisos, nuevas, 19 y 23.000 de Telain, 15, 2.º, de 10 a 1.

PROXIMO A PALACIO, SE alquila habitación con calefacción y baño. Informar en: Arenal, 7, camarista de Tejada.

MODISTA ESPECIAL EN CUBER-tos, hace trajes desde 8 pias. 23 años práctica. Cta. S. Miguel 11 3/4.

BICICLETA NEUMÁTICA, SE vende. Carrera de San Jerónimo, 19, entrepuerto, de una a seis.

CORSES CON ANFIBIO privilegio invención. Hurtado, 33.

COCHES

de todas clases, buenos y baratos, y guarniciones. Redondilla, 6. SE VENDEN DOS MUEBLES CO-moda. San Bernardo, 21 dupdo.

PRÉSTAMOS

Todo su valor por alhajas y joyas del Monte de Piedad. PRINCIPE, 6.

SACOS

VIAJE, representación de la casa Teelock de Londres. Venta al por menor. Exporteros, 4, guantería.

REUMA Y GOTA

Toda clase de dolores reumáticos se curan en pocas horas con el An-tirreumático Reysser ó con las Píldoras antireumáticas Audet: 4 y 10 pias., boti-cas, Herizles, 16 y 17, García, Consueles, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

CARBONES

de ceniza, 18 reales quintal; escogido, 20; eck, 13. Avisando por correo se abona el 30. Santa Brigi-da, 17, y cabaza.

CHULETAS Y PIENA CARNE-ros 4 y 5 r.; espárragos y aguja 65 cént.; vaca sin hueso 2 pesetas; ídem elegida 1-10; falda 2 reales. ESPIRITU SANTO, 13.

SAJAL (trajes y sobre todos los colores) valen 45 duros, por la mitad.—Corredera Baja, 11.

CORSES

para corsetas, se compran sin antes ver los 3 y 4 pias.—LA MAGDALENA, Mayor 28

INSTITUTIB FRANCESA. Pó-se plano, dibujo labores, se ofrece. Razón: Encarnación, Alcalá, 6.

SE VENDE BARATO CABALLO Dextranero.—Travesía de la Pa-rada, 3.

BAILES, MALETAS, SACOS, Botas y demás efectos para via-je a precios de fábrica. Composturas y encargos. 8, Fuencarral, 8.

LIBROS SECRETOS

Enviando sellos 15 cént. remite por correo con pago de F. Mensú. Apartado número 8, Madrid.

CASA 9.000 PESETAS

Hermoso jardín, agua, cochera, cuadra y gran habitación. Caroli-nas, 18, Castro Caminos.

MALES DE LA ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces, rotura y explotación de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rosados. Sables Koch, 7 pias. Y curas por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis de 4 a 7 (fe-livas, de 11 a 1), por carta ó tele-grama.—Gasteo Médico Norteamericano. Montero, 33, 1.º Madrid.

BLENORRAGIA

Es una enfermedad que consiste en una infección venérea localizada en la uretra. Dicha infección desaparece en breves días con el uso de las Perlas Balsámicas Russenring. Es la mayor certeza de las cures, por antigua que sea la enfermedad, y por muy arraigada que esté, basta con una ó dos cajas la suma para que desapare-zcan todos los síntomas del mal. Cada caja cuesta 5 pias. en cual-quier farmacia. Único depositario, M. García.—Casallenas, 1, Madrid.

BALNEARIO DE BORINES (ASTURIAS)

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS SULFIDRICAS. Especialísimas para curar las enfermedades de la piel y mucosas. Las del estómago, de la orina y del pulmón. Balneario situado en la parte oriental de Asturias, verdadera Suiza española, montado con todos los adelantos modernos, tanto en la parte hidroterápica, cuanto en el concerniente al servicio de hospedaje. Itinerario: Ferrocarril hasta Infesta, donde esperan coches del establecimiento, que recorren en 40 minutos los 10 kilómetros que existen hasta el Balneario. Hay coches para excursiones a Covadonga, etc., y se puede ir por ferrocarril a las hermosas playas de Avilés, Luanco y Gijón. Luz eléctrica. Capilla, salón de recreo, salas de billar y trébol. Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de setiembre.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen a defectos orgánicos, reconocen por causas ciertos trastornos funcionales que conducen a la depauperación y debilidad nerviosa; figurando entre éstos los por medios violentos o artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionamiento del sistema nervioso en general y singularmente en el de la médula, que no se limitan a influenciar, deprimiéndola, las funciones del aparato genésico, sino que determinan también trastornos de orden paralítico ó de sensibilidad y traen consigo perturbaciones influyentes a los órganos y aparatos de la economía toda. Así se observa a éstos individuos demacrados, abatidos, melancólicos, pálidos, con la memoria notablemente dilatada, un modo de andar especial, que revela su ineptitud para llenar las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si al tiempo no se pone el oportuno remedio.

Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos que rodean la vejiga y dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la atonía en las funciones físicas y psíquicas.

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondas perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de los fines sociales; el de la procreación, y la perpetuidad de la especie.

La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGNANT, medicamento que ejerce principalmente su acción sobre la médula y demás centros nerviosos, atacando de un modo directo y eficaz la causa mediata que determina dichos padecimientos.

En una palabra, el REGENERADOR VITAL BRIGNANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación, actúa directamente sobre el sistema nervioso, determina la congestión de los vasos medulares, haciendo a éste órgano más apto para presidir las funciones totales, y singularmente las de la especie, las cuales exigen concurso especial y preeminente para producir fertilidad en los órganos, regula las funciones del aparato eyaculador, y actúa sobre las glándulas, así como el ovario; determina también la excitación de los oviductos, y finalmente, evita